Noticiero de Soria

Miércoles 25 de Mayo de 1898. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 810.

DE ACTUALIDAD.

Bonito MAPA *(á gran tamaño) del Teatro de la Guerra, comprendiendo las Antillas, Estados, México y Repúblicas del Centro.*

Es indispensable este Mapa para enterarse perfectamente de las operaciones que se llevan á cabo en la campaña marítima.

Por tratarse de la guerra de España solo cuesta este Mapa la insignificante cantidad de diez céntimos de peseta.

Unico punto de venta en Soria, Imprenta de P. Rioja.—Remitiendo quince céntimos se harán los envios por correo.

El billete y la plata.

El espectáculo ofrecido estos días atrás por las gentes formando cola en el Banco y sus sucursales, ha sido ridículo si se considera que gran parte de los que iban á cambiar billetes por plata, concurrían después á las manifestaciones patrióticas.

El patriotismo de las sociedades y de los ciudadanos ha de demostrarse no solamente con interesarse en empréstitos beneficiosos, ni con hacer donativos, de relumbrón las más de las veces, sino en poner cada uno en su fuero interno, en la intimidad de la familia y del negocio, y en todos los pequeños actos de la vida, sus sentimientos y su conducta en harmonía con las necesidades y la conveniencia de la nación.

Afortunadamente el pánico se ha calmado; casas respetables dan plata, y los establecimientos de crédito y el comercio se han puesto al lado de las sucursales en las provincias en donde cundió la alarma.

Para calmar la inquietud que se ha manifestado en la opinión acerca de la posibilidad de que desaparezca nuestra plata de la circulación, un periódico de Barcelona hace un cálculo que demuestra que es necesario para ello que los cambios alcancen el tipo de 137 por 100.

La onza standart de plata, estando á la par el oro y la plata, debiera cotizarse á 60 siete octavos peniques. Según cotización de 31 de Marzo de 1898, la onza referida se cotizó en París á 25 11/16 peniques, lo cual equivale á una pérdida de 57/83 por 100 para la plata, ó sea una prima de 137,13 por 100 á favor del oro.

De manera, que 100 pesetas oro equivalen á 237,13 por 100; es decir, que nuestro duro, ó por mejor decir, la pasta de que se compone nuestro duro, vale en oro 2,085 pesetas.

De suerte que exportando hoy nuestra plata por su valor en pasta, aun prescindiendo de la merma que supone el desgaste, la aleación y los fletes, obtendriamos el siguiente resultado: con 100 pesetas en plata obtendriamos 42,17 francos.

Dada la estima que tiene nuestra moneda metálica y fiduciaria, al cambio de 50 por 100 todavia con 100 pesetas logramos comprar 66,66 francos.

Por lo tanto, para que el mérito de nuestra moneda hiciese posible que resultase negocio la exportación de la plata, sería indispensable que el cambio llegase á un tipo superior al 137,13 por 100, en cuyo caso cien duros en billetes nos darían un resultado inferior á cien duros en plata fundidos.

El túnel debajo del Estrecho de GIBRALTAR.

Mr. Berlier, que ha construido dos túneles debajo del Sena, y que se está preparando para seguir los trabajos de los ferrocarriles subterráneos de París, no se arredra por nada, y actualmente propone un trabajo de otros vuelos, es decir, nada menos que un túnel por debajo del Estrecho de Gibraltar.

Según dice *La Nature*, se trata de dejar á Inglaterra que vele tranquilamente en la superficie de los mares, mientras que podremos comunicar pacíficamente con el Africa, con permiso de aquella nación ó sin él.

El nuevo túnel no podría construirse en la parte más angosta del Estrecho, puesto que en ella se halla el fondo á 600 m. Debería, por lo tanto, alargarse el trayecto, partiendo de la bahía de los Vaqueros al Oeste de Tarifa en Europa, para terminar en Tanger, en Africa. En este trayecto los fondos no pasa de 400 m., profundidad que parecerá, sin embargo, más que suficiente á algnos espíritus timoratos. El túnel tendría en conjunto, una longitnd de 41 kilómetros, y Mr. Berlier cree poder terminarlo en siete años, durante cuyo plazo habría tiempo suficiente para establecer las vías de empalme con la red argelina por la costa de Marruecos.

El autor de la idea, estima el coste total de la empresa en 225 millones de francos, cuya suma, según sus cálculos, sería remunerada con largueza por el tráfico.

Admitiendo estos cálculos como exactos, existe un albur que hará quizás reflexionar á los capitalistas. Una vez empezado el túnel, ¿podrá terminarse? Poco se conoce la constitución de las rocas que forman el fondo del Estrecho, y la menor falta, una simple grieta, tendría por conseecuencia la invasión del túnel por las aguas, cuya presión en el punto más profundo sería de unas 40 atmósferas. A semejante accidente no se podría aplicar ningún remedio, teniendo en cuenta que no se ha encontrado todavía el medio de que pueda el hombre trabajar bajo una presión de aire capaz de equilibrar una invasión de las aguas de esta potencia.

Una vez construido el túnel debería airearse y desecarse, cuyas operaciones son otros tantos problemas nada fáciles. Sin embargo, no es nuestro ánimo desalentar á nadie, muy al contrario, tendríamos gran curiosidad por ver emprender una obra de esta importancia, ya que en ella habría mucho que aprender.

Las fuerzas del ejercito.

En la *Gaceta* se ha publicado la ley fijando el contingente de tropas para el año de 1898-99, y cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.° La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1898 á 1899, se fija en 100.942 hombres de tropa.

Los gastos que dicha fuerza ha de originar no deberán exceder de las cifras designadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto se autoriza al Ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, en la forma que estime más conveniente.

Art. 2.° Se autoriza asimismo al Ministro de la Guerra para aumentar la fuerza á que se refiere el artículo anterior, en la forma y medida que lo hagan preciso las circunstancias especiales por qué el país atraviesa, abonándose el gasto que este aumento ocasione, con cargo al correspondiente crédito extraordinario.

Art. 3.° Las fuerzas de las islas Filipinas, de Cuba y Puerto Rico, serán las que exijan las necesidades de la guerra.

LA TERCERA ESCUADRA

Se han recibido en los departamentos marítimos de Cádiz, Cartagena y Ferrol, órdenes terminantes para que se terminen de armar los buques que constituirán la tercera escuadra.

Esta se compondrá de los siguientes barcos:

Acorazado *Princesa de Asturias*, de 7.000 toneladas, y 20 millas de andar.

Cardenal Cisneros, del mismo tonelaje y el mismo andar que el anterior.

Lepanto, de 5.000 toneladas y 20 millas de andar, crucero protegido de primera clase.

Doña María de Molina, Marqués de la Victoria y *Don Alvaro de Bazán*, todos ellos de 800 toneladas y 20 millas de andar.

Y la *Numancia* que es del mismo tipo que el *Victoria*.

De modo que dentro de breves días podremos tener una escuadra que si no es muy numerosa, en cambio está compuesta de buenos barcos.

— 16 —

y no dejaros de mi lado hasta que como legítimo esposo tengais en el vuestro á Marco Antonio, ó que él ó yo perdamos las vidas; y aquí vereis la obligación y voluntad en que me ha puesto vuestra desgracia; y diciendo esto, abrió las ventanas y puertas del aposento. Estaba Teodosia deseando ver la claridad para ver con la luz qué talle y parecer tenía aquel con quien había estado hablando toda la noche; mas cuando le miró y le conoció, quisiera que jamás hubiera amanecido, sino qua allí en perpétua noche se le hubieran cerrado los ojos; porque apenas hubo el caballero vuelto los ojos á mirarla (que tambien deseaba verla), cuando ella conoció que era su hermano, de quien tanto se temia, á cuya vista casi perdió la de sus ojos, y quedó suspensa, y muda, y sin color en el rostro; pero sacando del temor esfuerzos, y del peligro discreción, echando mano á la daga, la tomó por la punta, y se fué á hincar de rodillas delante de su hermano, diciendo con voz turbada y temerosa: Toma, señor y querido hermano mio, y haz con este hierro el castigo del que he cometido, satisfaciendo tu enojo, que para tan grande culpa como la mia no es bien que ninguna misericordia me valga: yo confieso mi pecado, y no quiero que me sirva de disculpa mi arrepentimiento; solo te suplico que la pena sea de suerte que se extienda á quitarme la vida, y no la honra que puesto que yo la he puesto en manifiesto peligro, ausentándome de casa de mis padres, tadavía quedará en opinión, si el castigo que me dieres fuere secreto. Mirábala su hermano, y aunque la soltu-

— 13 —

de mi padre que yo ensillé, una noche oscurísima salí de casa con intención de ir á Salamanca, donde, según después se dijo, creian, que Marco Antonio podía haber venido; porque también es estudiante y camarada del hermano mio que os he dicho: no dejé así mismo de sacar cantidades de dineros en oro, para todo aquello que en mi impensado viaje pueda sucederme; lo que más me fatiga es que mis padres me han de seguir y hallar por las señas del vestido y del cuartago que traigo, y cuando esto no tema, temo á mi hermano que está en Salamanca, del cual si soy conocida, ya se puede entender el peligro en que está puesta mi vida; porque aunque él escuche mis disculpas, el menor punto de su honor pasa á cuantos yo pudiera darle: con todo esto, mi principal determinación es, aunque pierda la vida, buscar al desalmado de mi esposo, que no puede negar el serlo sin que le desmientan las prendas que dejó en mi poder, que son una sortija de diamantes, con unas cifras que dicen: Es Marco Antonio esposo de Teodosia. Si le hallo, sabré del que hallo en mí, que tan presto le movió á dejarme; y en resolución haré que me cumpla la palabra y fé prometida, ó le quitaré la vida, mostrándome tan presta á la venganza como fuí fácil al dejar agraviarme; porque la nobleza de la sangre que mis padres me han dado va despertando en mí bríos que me prometen ó ya remedio, ó ya venganza de mi agravio. Esta es, señor caballero, la verdadera y desdichada historia que deseábades saber, la cual será bastante disculpa de los suspiros y palabras que os des-

Notas Sueltas.

Calendario.—Mes de Mayo.

Miércoles 25.—San Gregorio VII, papa, San Luciano y Santa Maria Magdalena.

Jueves 26.—S. Felipe Neri ob, y confesor, abogado contra enfermedades de las articulaciones. y S. Crescenciano.

Viernes 27.—S. Juan, p., y Santa Restituta.

Cocina.

Bacalao á la piamontesa.—Se corta el bacalao en cuadritos y se frie en aceite; después se ponen en una cacerola con salsa de tomate y se cuecen á fuego lento; se echan en la fuente; se añade un poco de pimienta y se sirve.

Refranes.—*El alfayate de la encrucijada pone el hilo de su casa.* Refran que equivale al que se usa actualmente: el sastre del campillo, coser de valde y poner el hilo.

—*Alfaya por alfaya, mas quiero pandero que no saya.* Refran con que se denota, que hay personas que prefieren la diversion á la verdadera conveniencia.

—*Quien de los suyos se aleja, dios le deja.* Refran que enseña, que al que abandona culpablemente á sus parientes, Dios le abandonará también.

Noticias

Hasta nueva orden, la correspondencia para la gran Antilla solo se remitirá por los vapores correos que saldrán de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, el 21 de la Coruña y el 22 de Santander.

Nuestro buen amigo don Baldomero de la Orden, ha tenido la desgracia de perder para siempre á un hijo, niño de corta edad.

Le acompañamos en su justo dolor lo mismo que á toda su familia.

El sábado 28 del corriente á las ocho de la mañana, tomarán la primera Comunión las niñas del Colegio de la Presentación, en la iglesia de la Merced y por la tarde, en la misma Iglesia, harán la renovación de los votos del Bautismo.

La Dirección general de Correos ha suspendido el envio de toda clase de correspondencia para los Estados Unidos.

Ha sido nombrado Oficial 1.° de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Angel Megía Bravo, cuya plaza se hallaba vacante por defunción del Sr Cermeño.

Terminado el Concilio provincial de Burgos, el Illmo. Prelado de esta Diócesis de Osma ha practicado la Santa pastoral visita en algunos pueblos de la misma, habiendo de regresar al Burgo á primeros de Junio, que celebrará órdenes sagradas, y después continuará la dicha visita por los Arciprestazgos de Osma, Calatañazor, Villabuena y Soria.

El mismo Prelado, parece ser que, no contento con el encargo de oraciones por la Pátria, y de que todos debemos atender, en la manera posible al remedio de sus necesidades, es su deseo que todos los señores Sacerdotes cedan dos días de haber todos los meses, á contar desde el presente y así lo exijan las necesidades, como donativo para la suscripción nacional

Ha sido trasladado con ascenso á prestar sus servicios en las Oficinas de Hacienda de Barcelona, el actual Secretario de la Comisión de Evaluación, don Ramón González, y nombrando para cubrir la vacante que deja este señor, don Luis Llandes.

Según hemos leido en un colega, los sellos de cartas que en la actualidad cuestan 15 céntimos de peseta van á costar 25.

Una Real orden que ha publicado el ministerio de la Guerra y que dirige á los Gobernadores dispone que no se expidan pasaportes para el extranjero y para las provincias de Ultramar á los individuos de la segunda reserva, reclutas en depósito ó condicionales.

Esta determinación nos deja entrever que acaso sea preciso llamar al servicio activo de las armas á los individuos que se encuentren en dicha situación.

El lunes último, se produjo un pequeño incendio en una majada propiedad de don Antonio Gonzálo, vecino de esta Capital, que pudo ser dominado á los pocos momentos de iniciarse.

Afortunadamente no fué más que el susto.

YANGUAS.

El mercado semanal que hasta la fecha se celebraba los viernes, tiene lugar desde el 22 de Mayo, los domingos, habiéndose observado ya en éste mucha concurrencia y bastantes transacciones en cereales y ganado.

Dispuesto este vecindario á facilitar comodidades y economías á los concurrentes, se ceden gratis las medidas y puestos para la venta.

Es de esperar siga aumentando la animación de este mercado, dadas las inmejorables condiciones y punto céntrico de la localidad.

El tren especial que habrá el domingo próximo, para poder venir los forasteros á la Corrida patriótica, saldrá de la villa de Almazán á las doce del medio dia y llegará á Soria á la una y 18 minutos de la tarde.

Se espera venga lleno de viajeros.

Cultos Religiosos.

En la Iglesia del Cármen continúa la novena que la Archicofradía de la Corte de María consagra á su Tutelar la Madre del Amor Hermoso, á las seis de la tarde.

En la misma, la Mayor, Merced y San Francisco el ejercicio de las flores de Mayo, consagrado á la Virgen María, á las seis de la tarde.

El Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 19,4 grados y la mínima de 6,0.

El termómetro señaló 11,0 á las nueve de la mañana y 13,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

NUEVO MUNDO prosigue su campaña artística, literaria y de información, que obtiene un éxito no igualado por ninguna otra publicación análoga en España.

En el número de esta semana publica una *portada en color*, original de Banda, notabilisima; vista de la bahía de Manila; *entrada de la Escuadra Española en Santiago de Cuba*; destrozos en la cubierta del cañonero americano *Wislow* en el ataque de Cárdenas; oficialidad del acorazado *Cristobal Colón*, el destroyer *Terror* en aguas de la Martinica; ejercicios de cañón á bordo; el acorazado americano *Oregón*; salida del *Conde de Venadito* y del *Nueva España* de la Habana contra los buques yankis bloqueadores; retratos del insigne Gladstone, de Concas, de Capelaztegui, del capitán de artillería Morelló, del general jefe del Apostadero de Puerto Rico, de los nuevos ministros españoles; *interview* con Dupuy de Lome; mapa y plano de la bahía y población de San Juan de Puerto Rico, y varias ilustraciones de Carretero, Sedano Gascón y Varela, y texto de Blasco, Taboada, *Claudio Frollo*, Contreras, Casaña *Florete* y otros.

TRIBUNALES.

Para el día 27 del actual está señalado en esta Audiencia un juicio oral en la causa que se sigue contra Felipe del Amo Martínez, por el delito de atentado, procedente del Juzgado de instrucción de esta Capital, siendo abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Juan Aparicio, habiendo citados para dicho acto 15 testigos.

El hecho es el siguiente:

En la noche del 21 de Enero último, noticioso el inspector de vigilancia don Santiago Mozas, que Felipe del Amo se hallaba en el café del «Desengaño» de esta Capital, armado de un cuchillo y temeroso de que produjese algún escándalo como en anteriores ocasiones los había producido dió orden al agente de vigilancia Ciriaco Marrodan para que entrase en dicho establecimiento é hiciera salir de él al Felipe. Una vez éste en la calle al ser conducido á la inspección para ser registrado se violentó con los agentes hasta el extremo de sacar un cuchillo y acometer con él al referido Inspector y á los agentes Ciriaco Marrodán y Tiburcio Moreno, sin que afortunadamente lo hiciera, apoderándose dicho inspector y agentes del arma á costa de grandes esfuerzos.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

ALMARZA.—El precio medio obtenido en el último mercado ha sido el siguiente: Trigo puro fanega 16,00 ptas.—Común 13,00.—Centeno 8,00—Cebada 7,00.—Avena 5,50.-Garbanzos 00.—Guijas 10,00.—Lentejas 0,00.—Yeros 10,00.

ABEJAR.

REMITIDO

Con sumo gusto publicamos el siguiente; complaciéndonos en ello y aplaudiendo la noble y patriótica actitud que ha tomado el pueblo de Abejar según los comunicantes nos refieren y sin reservas aplaudimos.

—Así se obra, y ¡viva Abejar! con lo cual creemos que está dicho todo.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Muy Sr. nuestro: En el número 809 del periódico que V. tan admirablemente dirige y en su segunda plana, emite conceptos desgraciadamente fundados en hechos, y para el fin de que las cosas queden en su verdadero lugar, esperamos los que suscriben, dé favorable acogida á las siguientes líneas por lo que tendrán un motivo más de agradecimiento á los muchos que tenemos recibidos.

Miguel Carnerero.—Cesáreo Hernández.—Domingo Martín.—Juan M. Jiménez.—Jacinto de la Torre.—Miguel García.—Gervasio Mateo.—Eustaquio Pérez.—Servando García.—Valentín Muriel.—Toribio García.—Marcelino Martín.

Grande, Sr. Director, fué la pena que inundó nuestro corazón el día 3 de Septiembre último cuando vimos arder y desaparecer las viviendas de nuestros convecinos, pero infinitamente pequeña en proporción á la que nos ha causado la lectura del hecho, causa de su justa extrañeza y reprobación.

El hecho es cierto, como no podía menos de serlo, al referirlo V.; nuestro Ayuntamiento se negó á contribuir con las *cinco pesetas* que de modo tan elevado pedían personas tan respetables como las que constituyen la Junta patriótica provincial. ¿Era la decisión del Ayuntamiento reflejo de la voluntad de Abejar? ¿Puede arrojarse sobre estos vecinos el calificativo de antipatriotas é ingratos?

De ningún modo. En primer término, la decisión de este Ayuntamiento, no tan solo no reflejaba la voluntad de Abejar pero ni aun la suya propia. Precisamente en el momento en que su periódico llegaba á esta villa el pueblo en masa estaba presidido por todas sus Autoridades haciendo solemnes cultos á su excelsa Patrona Nuestra Señora del Camino impetrando del Cielo la victoria para nuestras armas, teniendo dispuesto que en la tarde del mismo día, con solemnidad desusada y acompañamiento de Eclesiásticos y seglares de los pueblos próximos el retorno á su Ermita de la venerable Imagen, donde nuestro Párroco con tonos que no ceden á nadie en patriotismo pidió de todos la admiración para nuestros soldados, recursos para las necesidades de la guerra y ofrecía no solo cuanto tenemos y somos, sino nuestras vidas y las de nuestros hijos; y lo que decía nuestro párroco, Sr. Director, lo leía en nuestros semblantes; lo amaba nuestra voluntad, enorgullecía nuestro corazón con solo el pensamiento de que algo podía hacer por nuestra España y esto lo sentiamos todos y nuestro Ayuntamiento que presidía.

No es esto solo, Sr. Director. No habían trancurrido quince minutos después de la rogativa cuando el pueblo en masa se dirigió á casa de, Sr. Cura, donde se encontraba el Ayuntamiento y este después de oir las quejas de los vecinos por su imprevisión confesó su error y lo lamentaba

---

—*Alegría secreta, canela muerta.* Refran que enseña, que los gustos son menores cuando no se celebran con los conocidos y amigos.

CASOS Y COSAS

—¡Don Telesforo! ¡Don Telesforo! ¡Soy muy desgraciado!

—¡Hombre! ¿pues qué le pasaá usted?

—Que no sé cómo remediar las faltas de mi mujer.

—Eso es muy fácil: tome usted las sobras de la mia.

***

Un prestamista muy conocido entró en el café Suizo.

Se acercó á un caballero que acababa de llegar de Barcelona, y le dijo:

—Caballero, ¿quiere usted hacer el favor de prestarme diez duros?

—Yo no tengo el honor de conocer á usted.

—Pues por eso me dirijo á usted. ¡Los que me conocen ya no prestan!

***

Á cierto clérigo que era
madrugador impaciente,
le esperaba mucha gente
para la misa primera.
Tarde el clérigo llegó,
y al querer con mucha prisa
salir á decir la misa,
la alba de un clavo se asió.
Y aquí dijo haciendo salva
á la gente en pronto alarde:
—señores, no llego tarde,
Pues llego al romper el alba.

pertaron: lo que os ruego y suplico es, que ya que no podais darme remedio, á lo menos me deis consejo con que pueda huir los peligros que me contrastan, y templar el temor que tengo de ser hallada, y facilitar los modos que he de usar para conseguir lo que tanto deseo y he menester.

Un gran espacio de tiempo estuvo sin responder palabra el que habia estado escuchando la historia de la enamorada Teodosia, y tanto, que ella pensó que estaba dormido y que ninguna cosa le había oido; y para certificarse de lo que sospechaba, le dijo: ¿Dormis señor? Y no sería malo que durmiésedes, porque el apasionado que cuenta sus desdichas á quien no las siente, bien es que causen en quien las escucha más sueño que lástima. No duermo, respondió el caballero, ántes estoy tan despierto, y siento tanto vuestra desventura, que no sé si diga que en el mismo grado me aprieta y duele que á vos misma, y por esta causa el consejo que me pedis, no solo ha de parar en aconsejaros, sino en ayudaros con todo aquello que mis fuerzas alcanzaren; que puesto que en el modo que habeis tenido en contarme vuestro suceso se ha mostrado el raro entendimiento de que sois dotada, y que conforme á esto os debió de engañar más vuestra voluntad rendida que las persuasiones de Marco Antonio, todavía quiero tomar disculpa de vuestro yerro vuestros pocos años, en los cuales no cabe tener experiencia de los muchos engaños de los hombres: sosegad, señora, y dormid, si podeis, lo poco que debe quedar de la noche, que en viniendo el día nos

aconsejaremos los dos y veremos que salida se podrá dar á vuestro remedio. Agradecióselo Teodosia lo mejor que supo, y procuró reposar un rato por dar lugar á que el caballero durmiese, el cual no fué posible sosegar un punto, ántes comenzó á volcarse por la cama y á suspirar de manera que le fué forzoso á Teodosia preguntarle qué era lo que sentía; que si era alguna pasión á quien ella pudiese remediar, lo haría con la voluntad misma que él á ella se le había ofrecido. A esto respondió el caballero: Puesto que sois vos, señora, la que causa el desasosiego que en mí habeis sentido, no sois vos la que podais remedialle, que á serlo no tuviera yo pena alguna. No pudo entender Teodosia adónde se encaminaban aquellas confusas razones; pero todavía sospechó que alguna pasión amorosa le fatigaba y áun pensó ser ella la causa, y era de sospechar y de pensar, pues la comodidad del aposento, la soledad y la oscuridad, y el saber que era mujer, no fuera mucho haber despertado en él algún mal pensamiento, y temerosa desto se vistió con grande priesa y con mucho silencio, y se ciñó su espada y daga, y de aquella manera, sentada sobre la cama, estuvo esperando el día, que de allí á poco espacio dió señal de su venida con la luz que entraba por los muchos lugares y entradas que tienen los aposentos de los mesones y ventas: y lo mismo que Teodosia había hecho el caballero, y apenas vió estrellado el aposento con la luz del día, cuando se levantó de la cama, diciendo: Levantaos, señora Teodosia, que yo quiero acompañaros en esta jornada,

tanto como el que más. Encabezada en el momento por los manifestantes una suscripción para adquirir la localidad desdeñada por el Ayuntamiento dió el resultado insignificante si se tiene en cuenta la cantidad, pero grande si se mide por el entusiasmo, de ciento setenta y ocho pesetas setenta y cinco céntimos, disponiendo al mismo tiempo que la localidad quede á disposición del Sr. Gobernador para que vuelva á venderse y así se aumenten los productos de tan patriótica fiesta.

Vea Sr. Director lo que es Abejar. Por Dios apresúrese á que su periódico borre la nota de antipatriotas é ingratos; mayor ofensa no podíamos haber recibido, este pueblo está y estará siempre dispuesto á morir por España y nunca olvidará lo mucho que de Soria y sus pueblos ha recibido. Su grito es, ha sido y será ¡Viva España! ¡Viva Soria! ¡Vivan los pueblos de la provincia!

Le anticipan las gracias por todo y quedan suyos affmos.

S. S. Q. B. S. M.

Jacinto de la Torre.—Juan M. Jiménez.—Domingo Martín.— Cesáreo Hernándeź. — Miguel García.—Miguel Carnerero.—Gervasio Mateo.—Eustaquio Pérez.

***

Por su mucha extensión dejamos de publicar un largo escrito que nuestro Corresponsal de Abejar señor Hernández nos ha remitido, con tanto más motivo también, cuanto que el señor Hennández ya firma el Comunicado que antecede en el cual se dice lo bastante y procedente al caso.

—

—El Ayuntamiento de Abejar volviendo decorosa y patrióticamente sobre su acuerdo ha contribuido ahora con cincuenta pesetas.

—Muy bien pensado, y tanta como fué nuestra justa censura, es ahora nuestra expontánea alabanza; no podemos expresarnos mejor.

Queda reconocido el patriotismo de Abejar y sus Autoridades.

Para en adelante, mas previsión señor Alcalde de Abejar, señores Concejales y señor Secretario del Ayuntamiento. Nada más.

—Todos hacemos cuanto podemos por la patria.

Instrucción Pública

Liga de mutuas protección y defensa profesionales entre Maestros, Maestas y Auxiliares de Escuelas públicas.

Quedan formadas en esta provincia las asociaciones de distrito siguientes:

De la Capital, que preside don Francisco Sierra; de Almazán, presidente don Victor Jiménez; de Castilruiz, que preside don Juan Santos de la Orden; de El Royo, presidente don Cárlos Grandé; de San Pedro Manrique, presidida por don Salustiano Hornillos, de Yánguas, presidente don Andrés Hornillos; de Rioseco, que preside don Juan Ranz.

En Medina, Berlanga, Covaleda, Arcos de Medina, Gómara, Herreros, Morón, Cañamaque, Deza, Almajano, Valdeavellano, Almarza, Las Cuevas, Agreda, Noviercas, Aldealpozo, Magaña y Baraona se constituirán el Martes 31 del corriente.

Rogamos á nuestros suscriptores los maestros que lo avisen á sus compañeros de los pueblos inmediatos, interesándoles para que sin excusa ni pretexto asistan á la constitución de dichas secciones, porque la cosa se pone mala y el pan nuestro de cada día no les ha de llover del Cielo; y que vayan las señoras Maestras, que si suprimen escuelas, como dice *El Magisterio Español*, también las puede alcanzar el ramalazo, y de seguro padecerán el via-crucis si no se asocian, puesto que, como enseña la experiencia, todos los vidrios rotos los paga el preterido Magisterio. Mas no será así para los ligados, pues sus bases aprobadas les convierten en una asociación poderosa que impide la impunidad y atropello.

La unión es fuerza: no seais tímidas, profesoras; no seais indolentes, queridos maestros.

—

Se ha remitido al Rectorado del Distrito para su curso, conforme con la Real orden de 4 de Febrero de 1880, el expediente de reducción de sueldo y categoría de la escuela de niños de Valdeavellano de Tera.

—

Se ha encargado nuevamente de la escuela de Castil de Tierra, la maestra propietaria Doña Antonia Figuera Cosialls, que se hallaba en suspenso por acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública por haberse ausentado de la misma.

—

Se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrución pública, el nombramiento de la escuela de Bardallur, en la provincia de Zarogoza, á favor de Doña Visitación Puertas, cuya escuela ha obtenido por virtud de las últimas oposiciones celebradas en este Rectorado.

—

Ha sido transmitido á Madrid el siguiente telegrama.

Soria, 23.—10 y 3 minutos m.

La Liga de mutua protección y defensa profesional entre Maestros, Maestras y Auxiliares de Escuelas públicas provincia de Soria. A su Alteza Cortes Reino.

Congreso de Diputados.—Madrid.

Excmos. Sres: En cumplimiento de los Estatutos mencionada Liga protestan Maestros asociados proposición Ley Comas tres corriente pidiendo sea desechada. Pueblos moribundos suprimieron Escuelas y pisotearon Maestros; grandes naciones deben su grandeza al esmero con que ante todo y sobre todo, aun en días luctuosos educaron Nación, mejorando condición Maestros. España vale todavía, es fuerte, y más valdría si su base se buscara en el Maestro. Si pueblos no pueden pagar Escuelas, que las sostenga Estado, suprimiendo, para no aumentar tributos, empleos inútiles, cesantías Ministros y rebajando á su mitad sueldos de cinco mil y más pesetas. Magisterio no espera tanta abnegación ni pretende tanto sacrificio, y para no dificultar Gobierno, se contenta con poco por ahora; pero de este poco no puede prescindir, no quiere continuar un día más en la penuria y abandono en que le dejan.

Reclama reformas que no cuestan céntimos, quiere que si ha de seguir hasta que tengamos paz, actual sistema pagos se acumulen para todo y para todos, incluso beneficencia y penales, retribuciones á sueldo Maestros, en proporción siguiente: Tanto como sueldo en escuelas de 250 pesetas; dos terceras partes hasta 625; mitad hasta 1.650, y tercera parte en las de 2.000 y más. Suplican continúen exentos de descuentos.

Esta Liga Profesores, inspirada ardoroso patriotismo, contribuirá subscripción nacional guerra, tanto más cuanto más pueda, ofreciéndose á Pátria incondicionalmente si lo exigieran sus duelos.

Por acuerdo y á nombre de ocho Asociaciones federadas provincia Soria.—*El Presidente*, Francisco Sierra.

LA GUERRA.

El Gobierno yanki.

Cansado sín duda el Gobierno de los Estados Unidos, de dejar correr y hasta de *hacer correr* tanta y tanta exageración y baladronadas acerca de la guerra y sus grandes preparaciones y valentías, ha comenzado á ejercer la censura para las noticias y telegramas del género fantástico y que les han venido á dar á los yankis en el «propio rostro»

—Bueno es que hasta por estos extremos se vayan conociendo los encanallados enemigos de España.

Fuego de cañón.

Un periódico inglés publica un despacho en el que se ha dado la noticia de que se ha oido vivísimo fuego de cañón del lado de Santiago de Cuba.

Pero añade también que es muy posible que los corresponsales yankis se hayan equivocado, confundiendo el ruido de los truenos muy frecuentes allí en esta época, con el que producen los cañonazos.

De Londres.

Se han recibido Telegramas de Nueva York desmintiendo que haya llegado á Cayo Hueso el acorazado yanki *Oregón*.

La insurrección cubana.

La prensa inglesa volviendo por los fueros de la verdad, muy alterada hasta ahora dice que la insurrección en Cuba decae visiblemente; carecen los rebeldes de armas y de municiones, los cabecillas no tienen influencia ninguna para detener la desbandada de las partidas, cuyos hombres se acogen á indulto, y ellos mismos están dispuestos á aceptar la autonomía.

Dice del ejército español, que fuerte y bien disciplinado, bate siempre á los rebeldes y acabará por aniquilarlos si antes no deponen las armas.

Las expediciones yankis.

The Times y también algunos periódicos newyorkinos, criticando la movilización de tropas hecha por el gobierno de Washington, dicen que la expedición que se organizó en Tampa y que ya ha embarcado, la forma gente perdida y sin ninguna instrucción militar ni hábito de obedecer.

Con tales medios nadie debe extrañarse de un fracaso y más yendo á luchar con el aguerrido ejército español de Cuba.

Rusia en la guerra.

El Gobierno ruso ha designado un coronel de su ejército para seguir las operaciones en Cuba, acompañando al Estado Mayor español.

Marineros para la Guerra.

La Compañía Trasatlántica española ha circulado por todos los puertos de la Península las órdenes oportunas para que se admitan marineros con destino á los vapores que dicha empresa armará en guerra como buques auxiliares de nuestra flota. A los marineros que se inscriban, además de la alimentación, se les abonarán 120 pesetas mensuales, y 103 á los mozos.

Escuadra Americana.

Por consecuencia de la llegada á Cayo-Hueso de las escuadras del almirante Sampson y del comodoro Scheley, las fuerzas navales americanas reunidas en las aguas de la Florida, contando los buques que han sido destacados para mantener el bloqueo de Cuba, suman 66 barcos: tres acorazados, cinco monitores, dos cruceros acorazados, 13 cruceros, cinco cañoneros, cuatro cruceros auxiliares, 25 de diversos tipos, como avisos, «cutters», «yachts» y transportes y nueve torpederos.

La cartera de Estado.

Se han confirmado esta vez los anuncios de los periódicos.

El señor duque de Almodóvar del Río ha jurado su cargo de ministro de Estado, en manos de S. M., concurriendo al acto el Sr. Sagasta y los altos funcionarios de Palacio.

El señor duque de Almodóvar del Río ha tomado posesión de su alto cargo.

El Sr. Deschamps.

No es exacto que el Sr. Deschamps haya traido pliegos oficiales para el ministro de la Guerra, sino una carta particular del general Blanco.

Se ha verificado la ceremonia de colocar en el pecho del capitán Deschamps las insignias de la gran cruz que le ha sido concedida.

Por Telégrafo.

(Servicio de la AGENCIA ALMODOBAR.)

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Madrid 25.—10 15 m.

Dícese que el general Augusti ha confirmado que la mayoría de los cabecillas insurrectos en Filipinas ofreciéronsele. Entre los frailes y tagalos borrádose las divisiones que existían y todos defenderán la patria.

Han sido sumergidas varias barcazas en Pasig, para impedir el acceso á Manila.

—

Madrid 25—10 15 m.

New York.—Insístese que se ha ordenado Sampson que obligue á la escuadra de Cervera á combatir enseguida, y al mismo Sampson se le ha ordenado que los hospitales de Cayo Hueso se preparen bien para recibir heridos.

—

Madrid 25.—10 15 m.

Dos barcos yankis han cañoneado nuevamente y Nuevitas sin consecuencias.

Se han libertado en Cayo Hueso algunos barcos españoles mercantes que se hallaban prisioneros, quejándose justamente de la desconsideración con que se les ha tratado.

Corrida patriótica Soriana.

La Comisión encargada de la compra de los dos toros para completar los seis que han de lidiarse en la tarde del domingo próximo, después de hacer las debidas gestiones en Soria con ganaderos de la capital, tuvo dicha comisión que pasar á la Zona de pinares, donde al fin y después de trabajar en el asunto cuanto le ha sido dable, ha logrado comprar dos bonitos toros de la acreditada ganadería de Don Simón Peña, vecino de Navaleno, el cual los ha cedido al precio de mil reales cada uno, siendo de su cnenta ponerlos en la Plaza de toros de Soria.

La Comisión cuanto ha gastado en sus viajes lo ha pagado de su peculio particular.

—

Esta tarde circularán los prográmas de la corrida patriótica, una vez que sean impresos.

Enseguida también se fijarán los carteles y ya está entregada la localidad en el Ayuntamiento.

—Tanto los impresores señores don Vicente Tejero, don Abdon Perez como don Pascual P. Rioja, hacen todas las impresiones gratuitamente para la corrida.

—

De otros detalles se han ocupado ya nuestros estimados colegas *La Razón* y *El Avisador* y en los números próximos seguiremos todos dando cuenta de los actos de la Junta auxiliar y los acuerdos que se tomen esta tarde y ofrecimientos que se sigan haciendo.

Avisos y Anuncios.

SE VENDEN las obras siguientes:

El Mundo ilustrado, 4 tomos.—La Educación de la Mujer, por Posadas, 3.—Diccionario Nacional, por Dominguez, 2.—Revista de Instrucción primaria, 3.—Los Mártires de la familia, 2.—Los misterios de Madrid, por Castillo, 1.—Topografía y agrimensura, 1.—Las españolas pintadas por los españoles, 1.—Historia general de España, por Mariana 3.—Historia Natural, por Monlau 7.—Santa Biblia, por Scio.5—Viajes de Colón, 1.—Españoles pintados por sí mismos, 1.—Año Cristiano, por Croisset, 5, —Julio Verne, 3.—Diccionario, por Barcia. 5—Historia general de España, Gebhardt, 7.—Diccionario de Educación, por Carderera, 4.—Manual completo de instrucción primaria, por Avendaño, 4.—Biblia (compendio) por D. Antonio Escio, 4 tomos pequeños.—Santos Evangelios, 1.—Torío escritura, 1.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hac CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid propectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

—37—

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conone hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.=En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote. —41—

PIDASE

en todas las expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

PARTACÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

—40—

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

—36—

APRENDIZ.—Hace falta uno de relogería. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción se informará. —29—

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

—30—

ALMACÉN DE HARINAS

DE LA

Fábrica Flor de Numancia.

SORIA.

ESQUINA AL PARADOR DE MONTEAGUDO.

Se vende harina para fuera de la población llevando de 25 Kilos en adelante, al precio de 5 pesetas 25 céntimos, y un real más para la capital, siendo estas inmejorables.

Tambien se está elaborando harina en rama, clase que será de gran aplicación y se pondrá á precios económicos.

No equivocarse, plaza de la Leña, junto al fielato, esquina del Parador de Monteagudo. 4—4.

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.ª

=41— Jerez de la Frontera.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÈ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria:

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40; chaleco 1,40.=Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

—35— *Siempre servidor.*

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial. de Vinos viejos legítimos de Jerez, CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Conac Marca 1	LEON
	» » 2	» ½
	» » 3	»
	» EXTRA.	

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.ª

—40— Jerez de la Frontera.

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. || Seguros contra la vida.

Representante en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores 15, bajo.

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes *gratis* desde los puertos de *Oporto* y *Lisboa* á todos los *labradores* que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán *casa, semillas aperos* de labranza, *ganados* y *comestibles* hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes *gratuitos* á los *carpinteros herreros. torneros, picapedreros, pintores canteros* y *estuquistas* ó *albañiles* que vayan *solos* ó con sus familias.

Colocación fija—Vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

INFORMES: F. M. Dotor.=San Mateo, 15,=Madrid. —28—

Noticiero de Soria

PARA 1898.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria...........	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria......	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero..........	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

AVISOS Y ANUNCIOS

La inserción de avisos y anuncios será económica, con gran rebaja de precio á los anunciantes que sean suscriptores.

COMUNICADOS Y REMITIDOS

Por cada línea de los comunicados ó remitidos que se envien á este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

Se admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42 planta baja.